

CERTIFICADO N° 83

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 16° de fecha 18 de abril de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar **Incorporación de Nuevos Derechos en Ordenanza de Farmacia Municipal (12°)**.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/